Municipalidad de Cipolletti
Creciendo con vos

Boletín Informativo

Martes 27 de septiembre de 2016
Dirección de Comunicación Institucional - Cipolletti Río Negro

MUNICIPIO DECLARA ASUETO MUNICIPAL POR LOS 113 AÑOS DE CIPOLLETTI

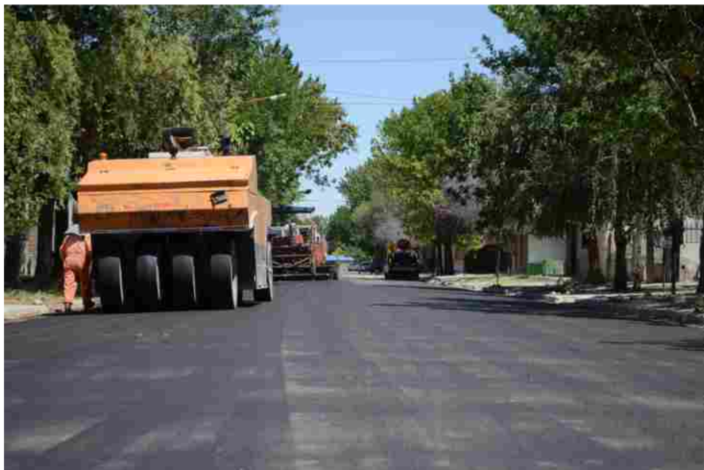


La Municipalidad de Cipolletti a través del memorándum 163/16 de la Intendencia Municipal, resuelve declarar asueto administrativo el día lunes 3 de octubre para todo el personal municipal.

Considerando que en dicha fecha se celebrará el 113° Aniversario de la ciudad de Cipolletti, el Gobierno de la ciudad asigna a dicha fecha la trascendencia institucional que en su consideración merece, como una forma de agasajar a la comunidad y potenciar en forma simultánea el sentido de pertenencia.

Asimismo se invita al Gobierno de la Provincia de Río Negro a adherir a los festejos, decretando asueto administrativo para el personal de la administración pública. De igual manera se hará extensiva la invitación a adherirse a las instituciones financieras y comerciales que así lo requieran.

EL 30 DE SEPTIEMBRE VENCE PLAZO PARA ADQUIRIR PLIEGOS PARA PAVIMENTO DE SAN PABLO



La Municipalidad de Cipolletti llamó a licitación para la obra de pavimentación del barrio San Pablo y Acceso a la Universidad del Comahue, en las sedes de la Facultad de Educación y de Medicina. El presupuesto oficial es 33.010.000 pesos. El plazo de ejecución será de 300 días corridos.

Por consultas y venta de pliegos dirigirse a la Dirección de Obras de Infraestructura, 9º piso de Yrigoyen 379, hasta el 30 de septiembre, en horario de atención al público. El valor del pliego 8.000 pesos. Los oferentes deben tener una capacidad técnico financiera libre anual de 39.612.000 pesos.

La apertura de sobres se realizará el 7 de octubre de 2016, a las 10 hs., en el 9º piso de Yrigoyen 379.

PRESENTARÁN "EL SECRETO DE LA CASA PEUSER"



El miércoles 28 de septiembre a las 10 hs., en el Centro Cultural Municipal (Toschi y Tres Arroyos), se realizará una conferencia de prensa con motivo de la presentación formal de dos eventos culturales de gran importancia para la ciudad: la 13° Feria del Libro y la obra teatral "El secreto de la Casa Peuser", declarada de interés provincial y municipal.

Se invita a la prensa y a la comunidad a participar de dicha presentación.

DÍA NACIONAL DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL



A través del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cipolletti se recuerda que el 27 de septiembre fue declarado "Día Nacional de la Conciencia Ambiental".

El Día Nacional de la Conciencia Ambiental fue declarado por ley nacional n° 24.605 en 1996, en memoria de las siete personas fallecidas como consecuencia del escape de gas cianhídrico ocurrido en la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, el 27 de septiembre de 1993.

El gas cianhídrico se había formado en las cloacas tras combinarse ácido sulfúrico y sales de cianuro que habían sido desechadas por distintos vecinos de la zona en el sistema cloacal. Las sustancias quedaron atascadas en la alcantarilla y el gas letal formado por la mezcla de ambas sustancias peligrosas, vertidas irresponsablemente, escapó por una rejilla de la casa de la familia Guim. Mató a 7 de sus integrantes en pocas horas.

Cerca del mediodía, Manuel Guim (79), y su esposa, María Ángela (80) se descompusieron por lo que llamaron a su hijo, Horacio (43) quien acudió rápidamente junto a su esposa, Rosa Scala de la misma edad y un Servicio de Emergencias Médicas. Cuando llegaron a la casa –todos, familiares y médicos- empezaron a sentir el impacto del gas. También fallecieron la doctora Bibiana Otero de Turcutto, el chofer-camillero Roberto Voytezko y el enfermero Orlando Cáceres.

Los familiares de las víctimas iniciaron acciones judiciales pero nunca se conocieron los responsables.

Tres años después, el Senado de la Nación Argentina y la Cámara de Diputados promulgó la ley de declaración del Día Nacional de la Conciencia Ambiental. La norma expresa además que todos los años en dicha fecha, se recordarán en los establecimientos educativos, primarios y secundarios, los derechos y deberes relacionados con el ambiente mencionado en la Constitución Nacional y que las autoridades públicas que correspondan adoptarán las medidas pertinentes destinadas al permanente recordatorio de las víctimas fatales.

Conciencia Ambiental implica conocer qué es el ambiente, diferenciar uno sano de uno nocivo, establecer las prácticas que se deben fomentar y cuáles desestimar para favorecer la buena calidad ambiental, desde cualquier lugar de acción, ya sea individual, la escuela, el hogar, los espacios públicos, las fábricas y los servicios.

En este sentido, se desarrollan actividades y programas de diversa índole para concienciar, a la vez que se controle y sancione cuando corresponda.

TALLERES APE CONVOCA A PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL 2017



Desde la dirección de Asuntos Vecinales, a través de la coordinación de los Talleres Aprender para Emprender (APE) se convoca a la presentación de proyectos para dictar cursos durante el 2017. Se recepcionan las propuestas hasta el 21 de noviembre.

Los APE cuentan con categorías de variados talleres, entre los que se encuentran: los de Contención (tejido, pintura) y los de Oficio (carpintería, electricidad).

Los interesados pueden concurrir a la oficina de los Talleres Aprender para Emprender, Arenales 345, o comunicarse al: 4790158/interno 110, también pueden escribir al mail: talleresape@cipolletti.gov.ar.

CIPOLLETTI SERÁ UNA DE LAS SEDES DEL 2° SIMPOSIO BIOECONOMÍA 2016

Bajo el lema "Patagonia: Integración para la acción", se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre en las ciudades de Neuquén y Cipolletti.

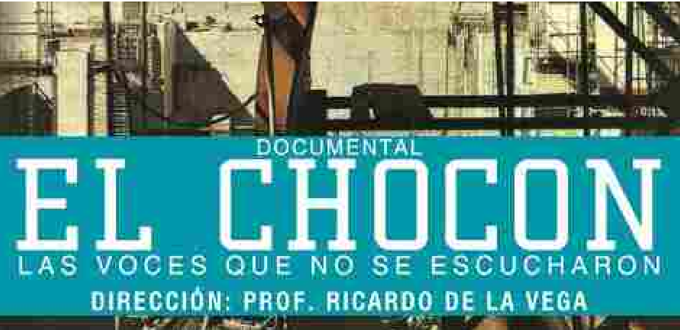
En esta edición la región Patagonia se propone profundizar la discusión sobre tres ejes fundamentales: Energías Renovables, Territorios Inteligentes y Alimentos. El objetivo es vincular a largo plazo los sectores científico tecnológico, intergubernamental y privado. Se contará con la presencia de destacados disertantes de nivel internacional, quienes brindarán sus experiencias y conocimientos sobre oportunidades de innovación tecnológica y cooperación internacional.

El sector público, en tanto, disertará sobre el escenario nacional de la BioEconomía y como se inserta en ese contexto la región Patagonia y el sector privado. A su vez, se presentarán casos de experiencias público/ privadas sobre conformación de empresas de base tecnológica y emprendimientos productivos con acompañamiento científico.

Más información en el siguiente link: http://www.bioeconomia.mincyt.gob.ar/inscripcion-patagonia/.

Organizan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, del Gobierno de Río Negro y el Gobierno de la Provincia de Neuquén.

PROYECTARÁN FILME SOBRE EL CHOCÓN EN ESCUELAS PRIMARIAS



El jueves 29 y viernes 30 de septiembre, en las escuelas 293 y 259, respectivamente, se proyectará el documental: "El Chocón, las voces que no se escucharon", dirigida por el profesor Ricardo de la Vega y destinada a alumnos de 4º y 5º grado. La iniciativa es impulsada por la dirección de Asuntos Vecinales, dependiente de la secretaría de Gobierno. El objetivo es incentivar y fortalecer la participación de la comunidad en las escuelas de Cipolletti.

La filmación narra los comienzos de la represa de El Chocón, y el diverso flujo inmigratorio que provocó la construcción. Se ponen en relieve el testimonio de obreros, doctores y habitantes de El Chocón posibilitando una nueva mirada a los orígenes de este emprendimiento que data de 1967.

Los destinatarios de la actividad fueron seleccionados por Asuntos Vecinales, con motivo de profundizar los conocimientos acerca de la construcción de esta colosal obra hidroeléctrica antes del viaje de estudio programado para visitar la represa.

MUNICIPIO RECUERDA VIGENCIA DE ORDENANZA SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE RAZAS PELIGROSAS



Desde el Departamento de Zoonosis y Vectores, se recuerda a los vecinos que está en vigencia la ordenanza 171/11, en cuyos artículos 8 y 9, se regula la forma en que deben transitar en la vía pública las razas caninas denominadas potencialmente peligrosas.

Desde el Departamento Municipal se transmitió la preocupación que existe en cuanto a la tenencia y crianza descontrolada de la raza American Pitt Bull Terrier y sus cruzas. Dicha raza es potencialmente peligrosa ya que si no se cría en mansedumbre, pueden aflorar sus genes agresivos. Por lo que se debe tener dicha raza, con un alto conocimiento de la misma para evitar accidentes.

Se apela a los vecinos a la tenencia responsable de esta raza, ya que pone en peligro a personas y otras animales.

INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA NUEVO CICLO DE "DURMIENTES QUE DESPERTARON EL VALLE"



En el marco del aniversario de la ciudad de Cipolletti, la Dirección de Turismo invita a todas las escuelas de la ciudad a participar de la actividad "Durmientes que despertaron el Valle".

La misma se desarrollará del 11 al 14 de octubre y está destinada a estudiantes de 3° grado.

La actividad pretende recrear un viaje en el tiempo desde el predio del ferrocarril, para que los chicos conozcan los personajes de nuestra historia.

Para inscripciones y consultas comunicarse al Tel: (299) 477-2450, vía mail: turismocipolletti@gmail.com o bien dirigirse a la Oficina de Turismo (Ruta 22 y Luis Toschi).

ÚLTIMOS DÍAS PARA PARTICIPAR DEL CONCURSO ARTÍSTICO AMBIENTAL EN CIPOLLETTI



El Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cipolletti invita a la comunidad a participar del VI Concurso Artístico Ambiental 2016 "Cipolletti + x el Ambiente" en conmemoración del Día de la Conciencia Ambiental. El plazo de entrega de los trabajos será el viernes 7 de octubre, y la entrega de premios será el martes 25 de octubre.

El concurso, se encuentra en el marco del Programa de Sensibilización y Educación Ambiental "Cipolletti + x el Ambiente" (Declarado de Interés Social, Educativo y Ambiental, Resolución 427/2010 Legislatura de Río Negro).

El mismo tiene como objetivo que los alumnos de los diferentes niveles de instituciones educativas trabajen sobre problemáticas ambientales de la ciudad de Cipolletti, tomen conciencia, adquieran conocimientos y formen aptitudes para que sean en la actualidad y en el futuro actores partícipes de las mismas y de sus soluciones.

Ante cualquier consulta, dirigirse a calle Brentana 571 (Delegación Noreste de la Municipalidad de Cipolletti), o enviar correo electrónico a la casilla: gestión_ambiental@cipolletti.gov.ar ó llamar al 449-4901 interno 4523.

EL CONCEJO DELIBERANTE LEGISLÓ SOBRE DIVERSOS TEMAS



El Concejo Deliberante, presidido por la edil María Elisa Lazzaretti, integrado por los concejales del bloque oficial Diego Rudy, Alejandra Villagra, Miguel Aninao y Marcela Linhardo, y la representante del FG -FpV María Eugenia Villarroel Sánchez, se reunieron en sesión el lunes 26 de septiembre, en el 5º piso de Yrigoyen 379.

En ese marco, por unanimidad aprobaron la ordenanza de trámite para la designación del 30 de julio como "Día de Identidad Perlense", conmemorando el momento en que se firmó la cesión de las 330 hectáreas de la Forestadora del Limay a los habitantes de Balsa Las Perlas. El proyecto fue impulsado por la edil Villarroel Sánchez.

También recibió la aprobación unánime el proyecto creado por la concejal Linhardo de creación del Consejo Local para las personas con discapacidad, que estaba funcionando hace varios años sin un marco reglamentario.

Además, Linhardo trabajó sobre la modificación de la Ordenanza 237/14, denominada Código de Planeamiento Urbano y Rural, que permitirá a la Municipalidad de Cipolletti regular y controlar el desarrollo territorial de los asentamientos urbanos ribereños lacustres- perilagos de El Chocón y Arroyitos. La propuesta recibió el aval de la totalidad del Deliberante.

Otro proyecto que contó con el apoyo pleno del cuerpo legislativo fue el que otorga la autorización al Poder Ejecutivo Municipal para remodelar la ex tienda Diente de Oro, con el fin de preservar el edificio histórico con vista a una posible refuncionalización. Esta ordenanza fue trabajada en la comisión de Desarrollo Humano y Familia, presidida por la titular del bloque del FpV, Villarroel Sánchez.